



Señor
Rodrigo Espinoza V.
Coordinador Eléctrico Nacional
Gerente de Operación
Av. Parque Isidora 1061
Pudahuel

PRESENTE

Santiago, 26 de diciembre de 2024

Ref.: DAS-E-009-24 Programación de Pruebas para la Verificación de los Servicios Complementarios de Control de Tensión, Control Primario de Frecuencia, Control Secundario de Frecuencia y Control Terciario de Frecuencia para el proyecto PFV Doña Antonia; [1] **DE 06775-24** Aprueba Protocolos para los Ensayos de Verificación de Instalaciones para la prestación de los Servicios Complementarios de Control de Frecuencia y Control de Tensión del PFV Doña Antonia del coordinado Doña Antonia Solar SpA.

De nuestra consideración.

En relación con la materia de la referencia, informamos que el Plan de trabajo propuesto del proyecto se vio afectado dado que nos encontrábamos a la espera de que El Coordinador indicará si era factible la realización de las pruebas en función de la condición sistémica de la zona (sobre carga de la LAT La Ruca – El Peñón). Sin perjuicio de lo anterior, informamos lo siguiente:

1. Fecha de realización de pruebas:

Actividad	Fecha
Prueba de CPF	14/01/2025
Prueba de CSF	15/01/2025 (pendiente confirmación del Coordinador)
Prueba de CTF	16/01/2025
Prueba de CT	17/01/2025

2. Curvas de cargas para las pruebas:

Los protocolos para la verificación de SSCC fueron enviados al Coordinador el pasado 03/12/2024. Dichos protocolos fueron aprobados según carta [1], dentro de dichos protocolos se encuentran las curvas y puntos de carga que se requieren para la correcta



ejecución de las pruebas. Dichos protocolos serán cargados en la plataforma Neomante a la hora de solicitar los permisos.

Una vez ejecutadas las pruebas, nos comprometemos a entregar dichos informes en un plazo máximo de 15 días hábiles.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. Alarcón", is enclosed within a thin black rectangular border.

Juan Ignacio Alarcón Papic
Representante Legal
Doña Antonia Solar SpA
76.464.074-8